ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

RECIBIDO
10 OCT 2023
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 7902 /
LA LIGUA, 06 OCT 2023

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución N.º 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley N.º19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°6376/2023, que designa Administrador Municipal.
- Informe Social.
- Informe de Emergencia N°10 del 25 de septiembre del 2023.
- Solicitud de Compra de Bienes y Servicios N°20464-20463 del 02 de octubre del 2023, recibida en la unidad de Adquisiciones el día 06 de octubre del 2023.

CONSIDERANDO:

Que, el Alcalde no ha hecho uso de la facultad de cambiar orden de subrogancia informado al Concejo, por lo que opera la subrogancia por el solo ministerio de la Ley.

Que, según se describe en informe social, la vivienda de la familia afectada se encuentra en precario estado de construcción y sin poder ser terminada en su totalidad, y esto desencadeno que las ultimas lluvias de la zona, provocaran serios daños en su interior, y ocasionaran hongos, humedad e inundación.

Que, la municipalidad de acuerdo al Artículo 8° letra e) la Ley 19.886 y su reglamento vigente, en su el artículo 10º N°3, de su Reglamento, indica que, en casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, se puede recurrir a una compra o trato directo.

Que, así mismo la municipalidad solicita la adquisición de materiales de ferretería y construcción, para ir en apoyo de familia afectada, y así restaurar la vivienda, y con esto apoyar en la reconstrucción total de la vivienda.

DECRETO:

1º Autorícese la compra directa por "Urgencia e Imprevisto", la adquisición de materiales de ferretería y construcción.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **GASTON ARCAYA PIZARRO**. Rut; **09.227.608-2**, por un valor total de **$649.671**, IVA Incluido.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE (S)

HERNAN ROMERO GOMEZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (urgente)
ARCHIVO
PPV/HRG/JGZ/tcm

EXAMINADO
11 OCT 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

Cotización

EL MIRADOR
LUIS LAULIE 157

TICKET DE CONTROL INTERNO

Fecha: 13/09/2023 16:55:08 Nro: 97277

Afecto : 653,759

Descuento : 0

Total a Pagar: 653,759

Cod	Desc.	Preci	Cant.	Total
1940	PLANCHA FIBROCEMENTO 4,0	8.996	4	35.984
2020	PUERTA TABLERO 80 X 2	80.000	1	80.000
1441	MARCO PUERTA 30 X 90	14.700	1	14.700
2447	TERCIADO ESTRUCTURAL 18MM 244X122	26.649	1	26.649
1946	PLANCHA VOLCANITA 10MM 120 X 240	6.265	6	37.592
1871	PINO TERRAZA IMPREGNADO 1 X 4	4.400	10	44.000
0207	BEKRON SACO 25KL	4.480	2	8.960
0205	BEKRON AC 25KL	28.500	1	28.500
0470	CERRADURA OISTER 110 PARCHE	16.400	1	16.400
0220	BISAGRA 3 X 3 (UNIDAD)	1.000	3	3.000
2610	TORNILLO VOLCANITA 1 1/4	15	300	4.500
2614	TORNILLO VOLCANITA 2 1/2	36	100	3.600
1825	PASTA MURO TAJAMAR F-15 1/2 TINETA	14.020	1	14.020
3235	CINTA JOINT VOLCANITA 45 MTS	2.700	2	5.400
3136	PISO CERAMICA 46X46 CUZCO CAJA 2.58	16.857	1	16.857
3421	MURO 25 X35 MARINO GRIS CAJA 2.22 MT	17.900	4	71.600
1829	PINO BRUTO 2 X 2	2.249	3	6.747
2342	LAPA PINO	1.700	15	25.500
1494	METRO TUBO PVC SANIT 110MM	1.759	6	10.554
2186	SELLO ANTIFUGAS PARA WC	2.150	1	2.150
1518	MONOMANDO DUCHA ECONOMICO	18.590	1	18.590
1833	PINO BRUTO 2 X 5	5.800	1	5.800
0068	AGUARRAS CON ENVASE 01LT	3.000	1	3.000
1262	LIJA PLIEGO MADERA	200	10	2.000
1302	LLAVE ANGULAR C/FLEXIBLE	5.990	1	5.990

EL MIRADOR
LUIS LAULIE 157

TICKET DE CONTROL INTERNO

Fecha: 13/09/2023 16:55:08 Nro: 97277

Afecto : 653,759

Descuento : 0

Total a Pagar: 653,759

Cod	Desc.	Preci	Cant.	Total
0603	CODO PVC SANIT 110X87,5 4	2.690	1	2.690
0671	COPLAS PVC 110 C/CEM SANITARIO	2.400	1	2.400
1497	METRO TUBO PVC SANIT 75MM	1.950	6	11.700
0609	CODO PVC SANIT 75X87,5 3	1.550	1	1.550
0680	COPLAS PVC 75 C/CEM SANITARIO	1.100	1	1.100
0201	BEFRAGUE BEKRON	1.770	6	10.620
1786	PICAPORTE 3	1.500	3	4.500
1680	PERILLON POLI LISO	18.100	1	18.100
0172	BARNIZ MARINO TAJAMAR GALON	20.461	1	20.461
1241	LATEX PINTA FACIL TAJAMAR LATA	36.997	1	36.997
2117	RODILLO CHIPORRO 18 CM	7.990	2	15.980

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
06 OCT 2023
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, 02-10-2023

0020464

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: OFICINA COMUNAL DE EMERGENCIA

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

ADQUISICION DE MATERIALES PARA APOYO A FAMILIA AFECTADA POR TEMPORAL DE ACUERDO A INFORMES DE JUNTOS -

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
8	PLANCHAS FIBROCEMENTO 4.0	8.996	71.968.=
1	PUERTA CABLEADO 80 x 2	80.000	80.000.=
1	MARCO PUERTA	14.700	14.700.=
1	TERCIADO ESTRUCTURAL 18mm.	26.649	26.649.=
20	PLANCHA VOLCANITA 10mm	6.265	125.300.=
1	CERRADURA OISTER 110 PALANCA	16.400	16.400.=
3	BISAGRAS 3X3	1.000	3.000.=
300	TORNILLO VOLCANITA 1 1/4	15	4.500.=
100	TORNILLO VOLCANITA	36	3.600.=
1	PASTA MURO TAJAMAR	14.020	14.020.=
2	CINTA JOINT VOLCANITA	2.700.-	5.400.=
13	PINO BRUTO 2X2	2.249	29.237.=
25	TABLA PINO	1.700	42.500.=
6	MTS. TUBO P.V.C. SANITARIO 110mm.	1.759	10.554.=
1	SELLO ANTIFUGA W.C.	2.150	2.150.=
1	MONOMANDO DUCHA ECONOMICA	18.590	18.590.=
1	PINO BRUTO 2X5	5.800	5.800.=
		TOTAL $	

Impta. Nueva Imagen/Fono 276179 Cabildo

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 02-10-2023

0020463

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: OFICINA COMUNAL DE EMERGENCIA

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

ADQUISICION DE MATERIALES PARA APOYO A FAMILIA AFECTADA POR TEMPORAL DE ACUERDO A INFORMES ADJUNTO.-

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
1	AGUARRAS CON ENVASE	3.000	3.000.=
10	LIJA PLIEGO MADERA	200	2.000.=
1	LLAVE ANGULAR C/FLEXIBLE	5.990.	5.990.=
1	CODO P.V.C. SANITARIO 110	2.690	2.690.=
1	COPLA PVC. SANITARIO 110	2.400	2400.=
6	MTS. TUBO P.V.C. SANITARIO 75MM	1.950.	11.700.=
1	CODO P.V.C. SANITARIO 75	1.550	1.550.=
1	COPLA PVC. SANITARIO 75	1.100	1.100.=
3	PICAPORTE 3"	1.500	4.500.=
1	PERCHON Poli liso	18.100	18.100.=
1	BARNIZ MARINO TAJAMAR	20.461	20.461.=
1	A-TEX PINTA FACIL TAJAMAR	36.997	36.997.=
15	PALOS IMPREGNADOS CALIBRADOS 3A4	4.321	64.815.=
*	SE ADJUNTA COTIZACION		

TOTAL $649.671.=

Impta. Nueva Imagen Uno 2017 S.A.

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA EMERGENCIA

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

I.MUNICIPÁLIDAD DE LA LIGUA
OFICINA COMUNAL DE EMERGENCIA

FOLIO N°10
25-09-2023

INFORME DE EMERGENCIA

1.- IDENTIFICACIÓN AFECTADO

NOMBRE DEL AFECTADO	SOLEDAD DEL CARMEN VENEGAS PIÑA
CEDULA DE IDENTIDAD	13.065.569-6
DIRECCIÓN	SECTOR BAJO PICHICUY , LA LIGUA
LOCALIDAD	LA LIGUA

2.- GRUPO FAMILIAR

TOTAL GRUPO FAMILIAR	**5**	**N° ADULTOS**	**2**	**N° MENORES**	**3**

3.- TIPO DE EMERGENCIA (marque con una x según corresponda)

	INCENDIO		SISMO	X	INUNDACIÓN
	SEQUÍA		OTROS		FALTA AGUA
					POTABLE

4.- SITUACIÓN HABITACIONAL

X	PROPIA
	ARRENDADA
	CEDIDA
	ALLEGADO

X	CASA
	DEPARTAMENTO
	MEDIAGUA
	OTROS POBLACIÓN

5.- EVALUACIÓN

	VIVIENDA SIN DAÑO		CAMINO CORTADO
	VIVIENDA CON DAÑO MENOR		DESBORDE RIO/CANAL
X	VIVIENDA CON DAÑO MAYOR		DERRUMBE
	VIVIENDA DESTRUIDA IRRECUPERABLE		INCENDIO FORESTAL

OTROS DE ACUERDO A EVALUACION REALIZADA EN CONJUNTO CON EL DPTO. SOCIAL LA VIIVIENDA AFECTAD POR EL ULTIMO TEMPORAL QUE AFECTO A LA COMUNA , DEJO LA VIVIENDA EN MUY MALAS CONDICIONES,PROVOCANDO GRANDES PROBLEMAS DE SALUD A LOS HABITANTES DEL HOGAR. SE HACE NECESARIO APOYAR A LAS PERSONAS AFECTADAS CON MATERIALES DE CONSTRUCCION POR UN TOTAL DE $650.000.-PARA MITIGAR LOS DAÑOS INDICADOS .

6.- NECESIDADES

	VESTUARIO
	COLCHONES
	NYLON
	ALIMENTOS

	FRAZADAS
X	MAT. DE CONSTRUCCIÓN
	MAQUINARIA
	VIVIENDA DE EMERGENCIA

OTROS: SEGÚN EVALUACION REALIZADA Y SOLICITUD DE LA FAMILIA SE REQUIERE ADQUIRIR MATERIALES DE CONSTRUCCION QUE AYUDE A RESTAURAR LA LA VIVIENDA Y CON ESTO APOYAR EN LA RECONSTRUCCION TOTAL DE LA VIVIENDA.

JAIME HUGO GOMEZ ZAMBRANO
DIRECTOR COMUNAL DE EMERGENCIA
I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

15950481667

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

DEPTO. SOCIAL

INFORME SOCIAL

Para: Oficina de Emergencias Ilustre Municipalidad de La Ligua

Yenifer Velásquez Riquelme, Trabajadora Social, tiene a bien informar a Ud. la situación socioeconómica, de Soledad Venegas Piña, domiciliada en Comuna de La Ligua.

I.- **INDIVIDUALIZACIÓN**

Nombre	: Soledad Del Carmen Venegas Piña
Rut	: 13.065.569-6
Estado Civil	: Soltera
Fecha de Nacimiento	: 12 de octubre de 1975
Edad	: 47 años de edad
Ocupación	: Dueña de casa
Contacto telefónico	: 937885531 (pareja de la individualizada) 934232552 (sólo whatsapp)

II- **GRUPO FAMILIAR**

- **Soledad del Carmen Venegas Piña**, individualizada, dueña de casa
- **Dominique Cristina Parra Venegas**, 20 años de edad, hija de la individualizada, estudiante de enseñanza media
- **Esperanza Simoney Parra Venegas**, 03 años de edad, sin escolarización
- **Gregory Luis Parra Venegas**, 18 años de edad, estudiante de enseñanza media
- **Jeremy Maximiliano Parra Venegas**, 13 años de edad, estudiante de enseñanza básica

III- **SITUACIÓN ECONÓMICA**

Los ingresos con los que solventan las necesidades de la individualizada y su grupo familiar, provienen principalmente de actividades independientes e informales que ésta realiza; siendo principalmente venta de empanadas y otras preparaciones en sector de la caleta de Pichicuy, sin embargo, ello no es realizado de manera constante y no alcanza a solventar todas las necesidades básicas del grupo familiar. Otro ingreso relevante que recibe la familia es aportado por beneficios sociales como subsidio familiar, sin embargo, ello es destinado a las necesidades de los niños. Por otro lado, el padre de los niños entrega pensión de alimentos por la suma de $350.000, sin embargo, los entrega de manera intermitente.

IV.- **SITUACIÓN SALUD**

La individualizada declara que dentro del grupo familiar existen patologías relacionadas con salud mental, las cuales han afectado en mayor medida a Dominique, quien se encuentra en acompañamiento psicológico actualmente.

V.- **SITUACIÓN HABITACIONAL**

La vivienda en la que reside actualmente la individualizada y su grupo familiar es de construcción propia, sin embargo, por el terreno la familia paga un "arriendo" a los propietarios con promesa de venta. Vivienda es de material ligero, posee 4 habitaciones, living comedor y cocina, además, posee un baño el cual actualmente no posee fosa séptica y los desechos son arrojados a pozo negro. Lo anterior es de suma preocupación para la familia, puesto que impacta directamente en su calidad de vida.

Es relevante destacar que, la vivienda se encuentra en precario estado de conservación, puesto que presenta serias dificultades en cuanto a su infraestructura, ya que familia no ha contado con los recursos para realizar terminaciones. Lo anterior desencadenó que en las últimas lluvias sufra serios daños, lo cual ha generado hongos y humedad en su interior.

Vivienda se encuentra conectada a medidor de agua, el cual comparte resto de casas que habitan el terreno, sin embargo, la luz les es cedida por vecino lo cual indica que es conexión irregular.

VI.- OTROS

Se emite el presente informe socioeconómico para dar cuenta de la situación de la individualizada y su grupo familiar, el cual es elaborado previa visita domiciliaria. Tal como se describe en la situación habitacional, la vivienda es de precaria construcción, la cual no ha sido terminada en su totalidad, puesto que familia declara no contar con recursos para ello. Sin embargo, el último temporal generó filtraciones de agua y humedad, lo cual ha deteriorado de manera considerable el interior del inmueble. Lo anterior es de preocupación para la individualizada, puesto que los niños han presentado cuadros de resfrío, lo que permite deducir que es a causa de la humedad del interior de la vivienda.

La individualizada señala que es de vital importancia recibir ayuda social que le permita recubrir las tablas del exterior, así como también planchas para forrar el interior de la vivienda; ya que las que están instaladas actualmente se encuentran húmedas. Lo anterior, permitirá por consiguiente, aportar a la calidad de vida de la familia, quienes actualmente no cuentan con recursos para la compra de los materiales necesarios para realizar las reparaciones, sin embargo, la mano de obra sería aportada por la pareja de la individualizada.

A continuación, se adjuntan imágenes de captura propia, las cuales permiten visibilizar los hechos descritos en el presente documento.

Es todo cuanto se puede informar.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ASISTENTE SOCIAL

Yenifer Velásquez Riquelme
Rut 18.224.337-k
Trabajadora Social
Depto Social. Ilustre Municipalidad de La Ligua

La Ligua, 06 de septiembre de 2023.









